

REGLAMENTO

IV Circuito de Carreras Populares VIII CENTENARIO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La Universidad de Salamanca con motivo de su VIII Centenario, mediante el Servicio de Educación Física y Deportes, organiza el IV Circuito de Carreras Populares, para el que establece el siguiente Reglamento, que debe ser aceptado por los participantes.

Fundada por el rey Alfonso IX de León en el año 1218, la Universidad de Salamanca iniciará su curso ochocientos en el curso académico 2018-2019.

En este curso tan especial, el Servicio de Educación Física y Deportes pretende dar forma a su implicación en el programa oficial del centenario a través de propuestas de amplio alcance en las que la comunidad universitaria y la sociedad participen y disfruten de la actividad física, la competición y la celebración colectiva.

Para ello, a través de este Reglamento se establecen las normas por las que se ha de regir la organización y celebración del **IV Circuito de Carreras Populares**, con arreglo a las siguientes bases.

ARTÍCULO I. CALENDARIO

La Universidad de Salamanca, a través del Servicio de Educación Física y Deportes, organiza el IV Circuito de Carreras Populares VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, que se desarrollará en las ciudades de Salamanca y Zamora, en recorrido urbano y con una distancia de 10 km, con el siguiente calendario:

PRUEBA DE ZAMORA

Celebrada el 17 de junio de 2018





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Salamanca: 22 de septiembre de 2018.

- ✓ A las 17.45 horas “Prueba interclubes”. Benjamín-Alevín.
- ✓ A las 18.00 horas “Prueba interclubes”. Infantil-Cadete.
- ✓ A las 18.30 horas “Prueba de Salamanca del IV Circuito de Carreras Populares VIII Centenario de la Universidad de Salamanca”. 10.000 metros.
- ✓ Al finalizar la prueba anterior, “Marcha Solidaria”.

ARTÍCULO II. INSCRIPCIONES

Prestando una especial atención a la propia comunidad universitaria, **está abierto y pueden inscribirse y participar en la carrera absoluta todas las personas mayores de 16 años** que cumplan los requisitos establecidos por los reglamentos de atletismo de la Federación Española y la de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. **El número máximo de participantes en cada carrera será de 2.018.**

INSCRIPCIÓN PARA LA PRUEBA DE SALAMANCA

- *Inscripción individual de deportistas:* entre el 17 de julio y el 20 de septiembre de 2018.

Las inscripciones se realizarán a través de la web del circuito: <http://circuito2018.usal.es>

La cuota de inscripción será de 5 € por persona.

La carrera tiene **carácter solidario:**

- Los corredores de la prueba absoluta podrán asignar de forma voluntaria, en el momento de realizar la inscripción, una aportación de 2 € a la asociación o entidad benéfica que elijan de entre las que colaboran con el IV CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DEL VIII CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
- Habrá también una marcha solidaria, posterior a la carrera, con una cuota de inscripción de 5 € que irá destinada en su totalidad a la asociación o entidad que elijan los participantes de entre aquellas que colaboran con el IV CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DEL VIII CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

El Circuito quiere realizar una labor importante en la promoción de la práctica deportiva y saludable entre los más pequeños, de manera que organizará carreras infantiles con inscripción gratuita. Las inscripciones infantiles se llevarán a cabo en la web www.atletismosalmantino.org/VIIICentenarioUSAL.





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Los ingresos obtenidos de las cuotas de inscripción en las carreras absolutas serán destinados a contribuir al pago de los gastos derivados de la organización del propio circuito (cronometraje, jueces, regalos a los participantes, seguros de la prueba, trofeos, premios, etc.) y a la recaudación que irá destinada a las asociaciones y entidades benéficas que participan en la carrera.

Los corredores de la prueba absoluta recibirán, en la “*bolsa del corredor*”, una camiseta técnica exclusiva del circuito que podrán recoger en la zona de salida en los momentos previos al inicio de la prueba.

La recogida de dorsales y chips de cronometraje se podrá efectuar el mismo día de la prueba en la zona de salida, iniciándose 2h 30' antes de la salida y hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera. El lugar de recogida exacto se comunicará a los inscritos mediante información personal, vía correo electrónico al tiempo que se anunciará en la web de la carrera.

Será preciso presentar el DNI, o documento equivalente, del corredor en el lugar de recogida de dorsales con el fin de que la Organización compruebe la identidad y edad del participante.

Para poder entrar en la clasificación de la carrera, los corredores deberán cruzar la línea de meta con el dispositivo chip de cronometraje asignado, portando el mismo en buen estado y en las mismas condiciones en las que la Organización se lo entregó antes de la prueba.

Los corredores universitarios deberán acreditarse mediante su tarjeta universitaria en vigor.

FINALIDAD DE LA RECAUDACIÓN SOLIDARIA:

La finalidad, tanto de la inscripción a las marchas, de las aportaciones extra en ambas carreras absolutas, como de las inscripciones en las pruebas infantiles, es ayudar a financiar los proyectos solidarios de las respectivas asociaciones o entidades benéficas.

INSCRIPCIÓN POR EQUIPOS:

Los equipos estarán formados por un máximo de 6 corredores. El corredor deberá indicar en el momento de realizar la inscripción el equipo al que pertenece.

ARTÍCULO III. CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES

CLASIFICACIÓN POR CARRERA

Finalizada cada carrera, el colegio de jueces de las diferentes delegaciones de atletismo, con el apoyo técnico de los datos aportados por los dispositivos chip de cronometraje, establecerá una clasificación general individual, y otra de cada una de las categorías establecidas.





Se premiarán las siguientes categorías:

- Absoluta masculina y absoluta femenina.
 - ✓ Primer clasificado: 200 € y trofeo.
 - ✓ Segundo clasificado: 120 € y trofeo.
 - ✓ Tercer clasificado: 80 € y trofeo.
- Universitaria masculina y universitaria femenina.
 - ✓ Primer clasificado: trofeo.
 - ✓ Segundo clasificado: trofeo.
- M-35 masculina y femenina (de 35 a 39 años):
 - ✓ Primer clasificado: trofeo.
 - ✓ Segundo clasificado: trofeo.
- M-40 masculina y femenina (de 40 a 44 años):
 - ✓ Primer clasificado: trofeo.
 - ✓ Segundo clasificado: trofeo.
- M-45 masculina y femenina (de 45 a 49 años):
 - ✓ Primer clasificado: trofeo.
 - ✓ Segundo clasificado: trofeo.
- M-50 masculina y femenina (de 50 a 54 años):
 - ✓ Primer clasificado: trofeo.
 - ✓ Segundo clasificado: trofeo.
- M-55 masculina y femenina (de 55 a 59 años):
 - ✓ Primer clasificado: trofeo.
 - ✓ Segundo clasificado: trofeo.
- M-60 masculina y femenina (más de 60 años):
 - ✓ Primer clasificado: trofeo.
 - ✓ Segundo clasificado: trofeo.

* Para la distribución de los corredores en las diferentes categorías de edad, se tendrá en cuenta la edad cumplida antes de las 0.00 horas del día de la primera prueba del IV Circuito de Carreras Populares del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Los equipos estarán formados por un máximo de 6 corredores/as.

Para que un equipo pueda puntuar, al menos 4 de sus corredores han de cruzar la meta.

La puntuación de cada equipo se obtendrá sumando los 4 mejores puestos conseguidos por sus corredores en la clasificación general de la prueba, de modo que serán los mejor clasificados los que obtengan valores más bajos.

En caso de empate, se tendrá en cuenta la suma de tiempos empleada en terminar el recorrido por los 4 corredores con mejor puntuación del equipo de manera que el equipo que obtenga menos tiempo será el mejor clasificado.

Cada uno de los 7 equipos mejor clasificados recibirá un lote de productos típicos de la tierra.

CLASIFICACIÓN DEL CIRCUITO

A cada atleta que cruce la meta se le asignará una puntuación igual a la posición obtenida, de manera que la suma de puntos obtenida en ambas carreras será la que determine la clasificación del circuito, resultando mejor posición cuanto menor sea el total de puntos obtenido.

En caso de empate entre dos atletas, será vencedor el que menos tiempo haya invertido en terminar ambos recorridos.

Se premiarán las siguientes categorías:

- Absoluta masculina y absoluta femenina: Regalo de la Tienda Oficial de la USAL.

Todos los premios y trofeos individuales pueden ser acumulables.

ARTÍCULO IV. SEGURO

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente seguro, que cubrirá los accidentes que se puedan producir como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



ARTÍCULO V. GARANTÍAS

Lo establecido en el presente Reglamento, así como la prestación de los servicios previstos en las carreras, se atenderá exclusivamente para los participantes oficialmente inscritos.

La inscripción se acreditará portando el dorsal oficial o dorsal-chip **asignado** (sin doblar, alterar o manipular). El dorsal se deberá portar visible en el pecho durante todo el recorrido.

ARTÍCULO VI. CLASIFICACIÓN FINAL OFICIAL

La Universidad de Salamanca publicará la clasificación final oficial en el sitio web del Circuito.

ARTÍCULO VII. RECORRIDO

Los recorridos de ambas carreras populares serán **urbanos**, de una distancia de 10 km, se publicarán en el sitio web oficial del Circuito y se darán a conocer en los medios de comunicación de cada población, así como en las correspondientes sedes del Servicio de Educación Física en cada campus y en los tableros de anuncios antes de la salida de cada prueba. La Universidad de Salamanca se reserva el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Sal
800 AÑOS
1218 ~ 2018

. PRUEBA DE SALAMANCA

- FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- HORA DE SALIDA: 18.30 h

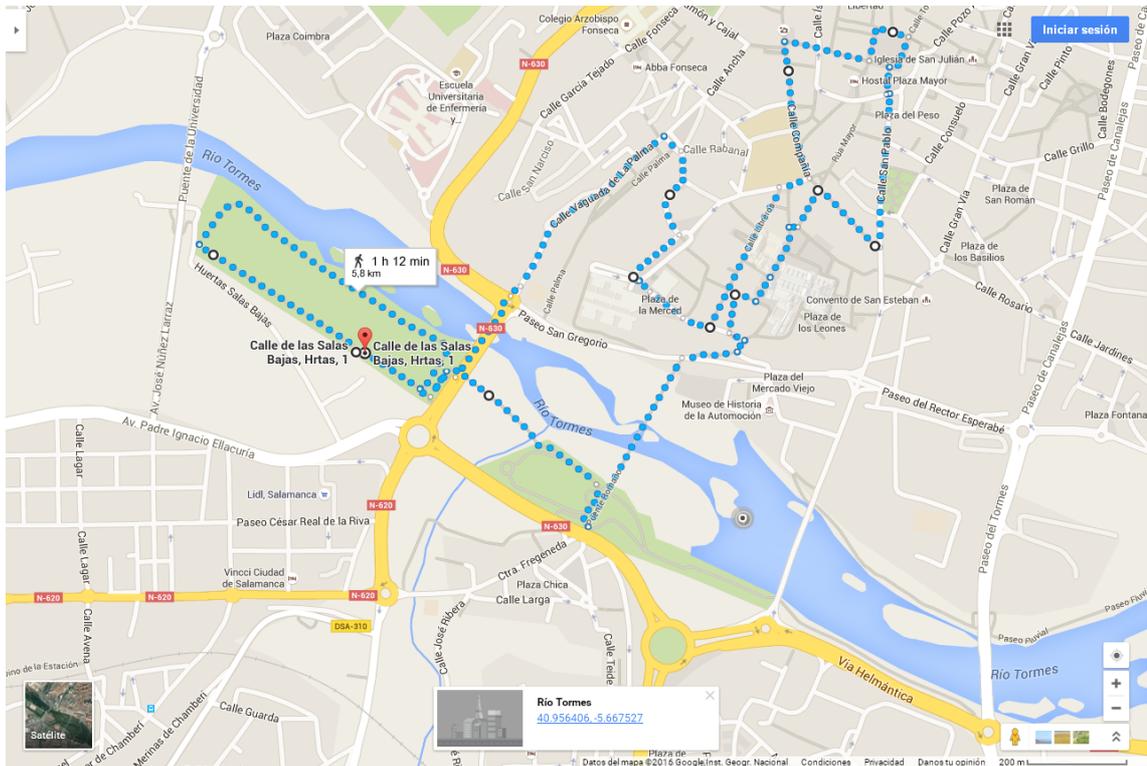
- DISTANCIA: 10.000 m

- RECORRIDO:

SALIDA.- Complejo Polideportivo de Salas Bajas.

CIRCUITO.- (2 vueltas)- Complejo Polideportivo de Salas Bajas, paso por debajo del puente Sánchez Fabrés hasta enlazar con el Puente Romano, giro a la derecha por la calle Ribera del Puente, Paseo San Gregorio, calle Tentenecio, Veracruz, Horno, Tavira, Juan XXIII, Cardenal Pla y Deniel, Plaza de Anaya, Palominos, San Pablo, Poeta Iglesias, Plaza Mayor, Prior, Compañía, Rua Antigua, Libreros, Vera Cruz, Plaza Merced, Plaza Caídos, Báldes, Cuesta de Oviedo, Vaguada de la Palma, Puente Sánchez Fabrés (parte izquierda).

META.- Complejo Polideportivo Salas Bajas.



* Los recorridos podrán sufrir pequeñas modificaciones por exigencias de la autoridad competente o por las circunstancias del momento.





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

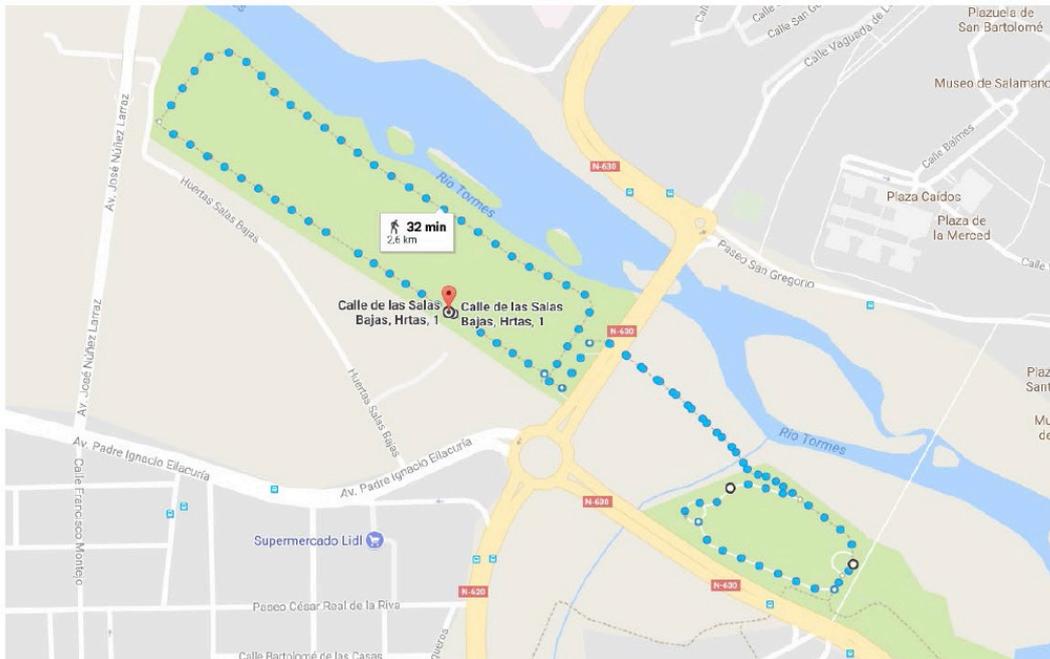
Sal
800 AÑOS
1218 ~ 2018

MARCHA SOLIDARIA SALAMANCA

- FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018
- HORA DE SALIDA: al finalizar la carrera
- DISTANCIA: aproximadamente 2.600 m
- RECORRIDO:

SALIDA.- Complejo Polideportivo de Salas Bajas.

CIRCUITO.- Recorrido por la zona de Salas Bajas.





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



ARTÍCULO VIII.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el Reglamento presente, que podrá tener nuevas informaciones o modificaciones, por circunstancias propias o ajenas a la Organización. Toda modificación será publicada en el sitio web y difundida a través de los medios de comunicación locales de cada una de las ciudades donde se celebran las carreras.

En caso de reclamaciones técnicas, deberán presentarlas por escrito ante el juez-árbitro de la prueba en un plazo máximo de **30 minutos** desde que ocurriera el hecho reclamado.

Si la Organización lo solicita, los participantes tendrán que devolver el chip de cronometraje para poder aparecer en las diferentes clasificaciones de la prueba.

ARTÍCULO IX.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en él, se aplicará la normativa de la IAAF, RFEA y Federación de Atletismo de Castilla y León.

OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS

COBERTURA:

Seguro de responsabilidad civil.

Seguro de accidentes.

Policía Municipal.

Ambulancia.

SERVICIOS DE APOYO:

Avituallamiento líquido a los 5 kilómetros de recorrido.

Avituallamiento líquido y fruta para los corredores en meta.

Servicio médico a disposición de los corredores.

Servicio de Fisioterapia para los corredores.

Megafonía y sonido.





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

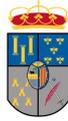
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Colaboradores institucionales:



**Ayuntamiento
de Salamanca**



**Diputación
de Salamanca**

Patrocinadores:

CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO

